

250

en apoyo de estos acuerdos el Memorial que  
presentó la Regencia ante de la transacción  
con distinción a ella, el Acuerdo de su Alteza Real con  
el Poder Ejecutivo al mismo, y la aceptación del Gremio  
de Pequeños; que constituyeron por el Conformarse  
entre los dos el criterio de las Meller que ma-  
nifestaron sus miembros en el modo formar, y proceder  
que se debían de hacer presente y esto es lo que hará  
también que la venidera reunión de V.S. conozca  
que siendo éste Documento tan expresivo de  
los principios que se declaran, y que sirvió como de  
preliminar para la Constitución de transacción  
que expresa el concepto, e intención, y apresto  
que se tomara en ellos sobre el citado parti-  
cular, y no detenga en hacer incisiones  
o enjas sobre el atum y demás Pecado que  
se nos que igualmente ofrezca todo lo favorable  
a la Ciudad y público la transacción, y documentos  
que el Poder Ejecutivo en qualquier infundado aconsi-  
guiente oposición que mi ánimo sea perjudicado  
cuando con talones que puedan perjudicar los  
derechos de esta Nuestra Ciudad, ó en Público,  
tampoco se oiga el desfaro conveniente ninguna  
de estas en quanto por judicial, pero considerando  
que se hará aquí respeto mis Comendados, deseé eco-  
germe de la Nación en V.S. dispondrá lo combe-  
tido y para que el Gremio de Pequeños

